

**PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE AL AYUNTAMIENTO
PLENO REFERENTE A LA MEJORA EN LA MOVILIDAD URBANA EN EL BARRIO
DE PERALES DEL RÍO**

Perales del Río es el barrio de Getafe más lejano del centro del municipio, concretamente a 10 kilómetros del mismo, lo cual supone una dificultad en el desplazamiento de los 9.000 vecinos y vecinas que residen en él, especialmente en aquellos servicios que no pueden ser abastecidos en el propio entorno, ya sea la atención hospitalaria, el lugar de trabajo, las gestiones administrativas o la Universidad, entre otros.

Es por ello labor de las Administraciones Públicas salvaguardar en óptimas condiciones la calidad de vida de la ciudadanía, y entre otros acontecen la garantía del acceso a los diferentes servicios públicos de carácter general, así como del mantenimiento y seguridad de las infraestructuras que permiten y mejoran la movilidad interurbana a los vecinos y vecinas ; si bien puede ser realizando políticas descentralizadoras, o de no poder producirse por su viabilidad, poniendo los recursos necesarios para garantizar por tanto la igualdad de oportunidades de todos los vecinos y vecinas residentes en una misma población, independientemente de la zona en la que hayan decidido residir, desde el momento en el que un Ayuntamiento decide construir un nuevo barrio, o se permite el ensanche de alguno de ellos.

Sin embargo, la realidad que nos acontece es que Perales del Río históricamente ha sido y está siendo un barrio aislado del núcleo urbano de Getafe, debido a la consecución de una serie de acontecimientos que se han ido produciendo, producto de un desinterés y olvido por parte de anteriores Gobiernos Municipales y de su falta de coordinación con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que no han sabido atender el crecimiento poblacional y dar una óptima respuesta en materia de movilidad urbana e interurbana.

Han sido múltiples las reivindicaciones y movilizaciones de los vecinos y vecinas de Perales del Río demandando la subsanación de estos errores a los diferentes Órganos competentes, fruto de haber gobernado a espaldas de la ciudadanía al no tener en cuenta sus necesidades o proyecciones del diseño de su entorno. De igual manera, múltiples han sido también las ocasiones en las que la Asamblea Vecinal de Perales puso en conocimiento al anterior Gobierno Municipal a través de registro oficial (tanto al alcalde D. Juan Soler-Espiauba, y al concejal delegado de Transportes y Movilidad D. José Luis Casarrubios Rey), sus diferentes demandas en materia de Movilidad (recuperación de horarios y frecuencias del autobús L-411 y su restitución al menos hasta el Hospital 12 de Octubre, mejorar la frecuencia del autobús local de la L-4, acondicionamiento de plazas de aparcamiento para vehículos de personas con movilidad reducida, instalación de marquesinas en las paradas de autobús, etc).

Así mismo, hablar de movilidad es hablar de modelos de ciudad, y cada modelo plantea soluciones diferentes a cada uno de los problemas y a cada una de las cuestiones. En los últimos 40 años las ciudades se han desarrollado de manera que hemos convertido al automóvil en el principal eje central, desfavoreciendo al verdadero protagonista de la

movilidad de la ciudad: el peatón. La gestión del automóvil y su relación con los demás modos de transporte, se convierte en uno de los grandes problemas de nuestra ciudad.

Las grandes ciudades a pesar de ocupar menos del 1% del planeta, generan el 70% de los gases de Efecto Invernadero. Nuestra responsabilidad es por tanto global, pero las consecuencias también las vivimos en lo local: los niveles de contaminación atmosférica en Getafe rebasan continuamente las recomendaciones de la OMS. El tráfico por tanto es la fuente de contaminación que más nos afecta y sobre la que más puede incidir la ciudadanía. Y aquí nos enfrentamos a una situación trampa, pues si bien el ciudadano en última instancia es el que puede decidir cómo se transporta, lo hace en una situación provocada por las políticas urbanísticas, de precarización del transporte público, etc. Por ejemplo, el modelo urbanístico segregador ha alejado las viviendas de los potenciales lugares de trabajo sin aportar soluciones colectivas de desplazamiento. Generada la dependencia, el ciudadano se ve obligado a dar una solución individual a su problema de movilidad.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal de AHORA GETAFE propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

En materia de movilidad en el casco urbano:

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal a que se reúna con los vecinos y vecinas de Perales del Río para acondicionar plazas de aparcamiento para vehículos de personas con movilidad reducida, en los espacios que los ciudadanos y ciudadanas consideren necesarios.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno Municipal a que instale marquesinas en aquellas paradas de autobús de Perales del Río que sus vecinos y vecinas consideren adecuadas.

TERCERO.- Instar al Gobierno Municipal a que realice una revisión exhaustiva en las siguientes vías, en cuanto a su mantenimiento, limpieza, iluminación, etc, encaminado a aumentar la seguridad vial en ellas:

- Travesía de Perales, antigua M-301, desde el Arroyo La Abulera hasta el Caserío.
- Vereda de la Torrecilla (carretera Perales del Río-Cerro de los Ángeles. Vía pecuaria).

CUARTO.- Integración urbana del antiguo trazado de la M-301 a su paso por Perales del Río, construyendo un carril peatonal que facilite la conexión de El Caserío con el resto del barrio

En materia de movilidad ciclista:

QUINTO.- Instar al Gobierno Municipal a realizar las gestiones necesarias para unir las dos partes del carril bici ubicado en la Vereda de la Torrecilla, eliminando así el punto negro existente en esta carretera, por la ausencia de carril bici debajo del puente de la variante M301.

SEXTO.- Instar al Gobierno Municipal a realizar labores de limpieza en los agujeros de evacuación de agua del muro del carril bici de Perales del Río.

SÉPTIMO.- Instar al Gobierno Municipal a habilitar aparcabicis cubiertos y seguros, en todos los centros educativos y en aquellos espacios de carácter público que se consideren para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte urbano.

Getafe, 22 de Octubre de 2015

**FDO.: VANESSA LILLO GÓMEZ
PORTAVOZ GM DE AHORA GETAFE**